



Aniversario

1973 / 2013

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química, Bioquímica
y Farmacia

2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813.

SAN LUIS, 21 de Noviembre de 2013.-

VISTO:

El CUDAP: EXP-USL 9843/2013, mediante el cual, la Dra. Alejandra María, Directora del Departamento de Farmacia, de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia, solicita la adquisición de Bibliografía, con destino a la acreditación de la carrera de Farmacia; y

CONSIDERANDO:

Que con la adquisición del material bibliográfico que nos ocupa, se intenta dar cumplimiento, en forma parcial, a las recomendaciones de CONEAU ante la inminente acreditación de la Carrera de Farmacia.

Que debe darse estricto cumplimiento a las disposiciones del Artículo 25° - Apartado C) del Decreto n° 1023/01; Decreto n° 893/12 y la Ordenanza C.S. n° 14/10.

Que corresponde la emisión del acto resolutivo autorizando a la adjudicación del concurso Privado.

Lo informado por la Secretaría Administrativa.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE QUIMICA BIOQUIMICA Y FARMACIA
DECRETA:

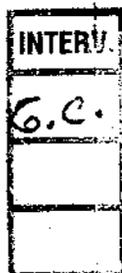
ARTICULO 1°: Aprobar lo actuado y adjudicar el presente Concurso Privado a las firmas: "CERUTTI NILDA CRISTINA" y "STRATFORD BOOK SERVICE S.A." para la adquisición de Bibliografía con destino a la acreditación de la Carrera de Farmacia.

ARTICULO 2°: Autorizar al Departamento de Compras a emitir las pertinentes Ordenes de Compras por la suma total de PESOS NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE CON 96/100 (\$ 9.627,96).

ARTICULO 3°: El gasto que demande la presente contratación deberá afectarse con cargo a: **70-30: DEPARTAMENTO DE FARMACIA -4-45-** (\$ 9.627,96) - Presupuesto Ordinario - Ejercicio 2013.

ARTICULO 4°: Tómesese razón, insértese en el Libro de Decretos y Archívese

DECRETO n° 7/13



Lic. Jorge Gastón Fernández
Secretaría Administrativa
Fac. Qca. Bqca. y Fcia
UNSL

Dr. JULIO RABA
Decano
Fac. Qca. Bqca. y Fcia
UNSL